

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 11 DIC 2015

DECRETO ALCALDICIO N° 2590

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Ord. N°265 de fecha 02 de diciembre del 2015, con acuerdo N°622 de Secretaria Municipal a Señores Concejales. Ord. N°221 del 30.11.2015 de Directora de Administración y Finanzas a Sr. Alcalde. Informe N°98/15 del 23/11/2015 con foto fachada y Declaración Publicidad de Inspector Municipal a Encargada de Rentas. Memo N°82 del 10/11/2015 de Encargada de Rentas a Inspector Municipal. Formulario Solicitud Patente M.E.F. Ley N°19.749, Serie N°402 del 05/11/2015, Ingreso Rentas N°245 del 10/11/15. Fotocopia de C. de I. por ambos lados de Cynthia Maribel Torres Torres. Formulario de Modificación y Actualización de la Información del SII. Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración Jurada de Inicio de Actividades del SII. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio del SII. Recepción de Aviso de Cambio de Giro del SII. Certificado N°466, Directora (s) Departamento de Rentas Municipales de Viña del Mar. Declaración Jurada Notarial de fecha 02/11/2015. Contrato de Arrendamiento de fecha 31 de agosto del 2015. Certificado de Avalúo Fiscal del SII. Resolución Exenta N°1505371878 del 02/11/2015 del Jefe Oficina Territorial Viña del Mar, SEREMI de Salud, Región de Valparaíso. Certificado N°188-V del Comandante (S) del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar. Certificado de Antecedentes y Declaración Jurada de Cynthia Maribel Torres Torres. Declaración Jurada Notarial. Carta de la Junta de Vecinos N°2, Concón Sur. Croquis de ubicación. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Rol Semestral de Contribuciones, Bienes Raíces 2015

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE:	ALCOHOL DEFINITIVA M.E.F.
A LA CONTRIBUYENTE:	CYNTHIA MARIBEL TORRES TORRES
R.U.T.:	
GIRO:	RESTAURANTE CON ALCOHOL CATEGORIA C "DIURNO Y NOCTURNO"
DIRECCIÓN:	LAS CARABELAS N°12, CONCÓN SUR, CONCÓN.
ROL DE PROPIEDAD:	3476-13
SEMESTRE	2° SEMESTRE 2015
PÁTENTE	\$ 22.388.-
ASEO	\$ 0.-
ART.3, LEY N°19.925	\$107.462.-
PROPAGANDA	\$ 0.-
TOTAL	\$129.850.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

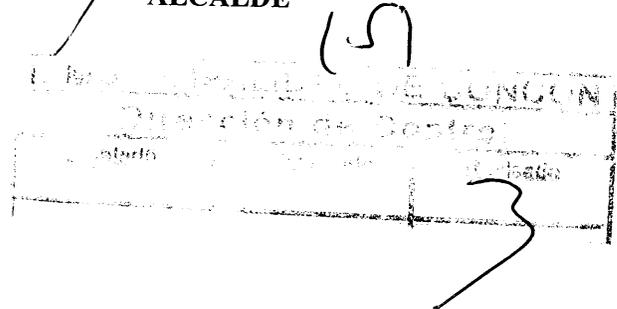

SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/ONG/rqn.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal ✓
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)


 MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 Dirección de Control
 3